



ACTA DE ADMISION, EVALUACION, CALIFICACION Y OTORGAMIENTO DE BUENA PRO DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN AS N° 31-2023-MDSM/CS-1 (Primera Convocatoria).

En la Municipalidad Distrital de San Marcos, sito en el Jr. Progreso N° 332 – San Marcos -Huari, siendo las 03:25 horas del día 19 de Diciembre de 2023, reunidos en la Oficina de la Sub Gerencia Abastecimiento, los miembros integrantes del comité de selección designados mediante Formato CS N° 31-2023-MDSM/GM.

SANDRO MARTIN CRIBILLERO FIGUEROA	presidente titular
MAYER MIRANDA MAUTINO	Primer miembro
CINTHYA NORMA TOSCANO VILLAFANA	Segundo miembro

La presente inicia con la apertura de ofertas del procedimiento de selección AS N° 31-2023-MDSM/CS-1 Primera Convocatoria, cuyo objeto de contratación es la ejecución de la obra: CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL CASERIO DE MARAIYOC DEL CENTRO POBLADO DE SAN LUIS DE PUJUN, DISTRITO DE SAN MARCOS - PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH, para posteriormente llevar a cabo acto de admisión, evaluación, calificación de ofertas y otorgamiento de la buena pro del proceso de selección indicado líneas arriba.

REGISTRO DE PARTICIPANTES

De acuerdo al cronograma establecido en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), se registraron en el SEACE los siguientes participantes:

1	Proveedor con RUC	20533943706	CONTRATISTAS GENERALES GAMBINI SRL.	08/11/2023	Válido	08/11/2023	20533943706	
2	Proveedor con RUC	20534152371	SERVICIOS GENERALES Y CONTRATISTAS JEANPAUL S.R.L.	15/11/2023	Válido	15/11/2023	20534152371	
3	Proveedor con RUC	20542059291	CORPORACION GRUPO IBIZA S.A.C.	09/11/2023	Válido	09/11/2023	20542059291	
4	Proveedor con RUC	20542191059	DAHBEZ COMPANY E.I.R.L.	13/11/2023	Válido	13/11/2023	20542191059	
5	Proveedor con RUC	20600357892	CHM INGENIEROS CONSTRUCTORA & CONSULTORIA S.A.C.	13/11/2023	Válido	13/11/2023	20600357892	
6	Proveedor con RUC	20601065542	COORPORACION ALBER S.A.C.	14/11/2023	Válido	14/11/2023	20601065542	
7	Proveedor con RUC	20603089236	GAROTH GRUPO EHPRESARIAL SOCIEDAD ANONIMA CERRADA	08/11/2023	Válido	08/11/2023	20603089236	
8	Proveedor con RUC	20603943075	B3L CONSTRUCTORA E.I.R.L.	13/11/2023	Válido	13/11/2023	20603943075	
9	Proveedor con RUC	20607418366	MULTISERVICIOS HNOS PALACIOS S.A.C	14/11/2023	Válido	14/11/2023	20607418366	

5 registros encontrados, mostrando 9 registros, de 1 a 9. Pagina 1



24 registros encontrados, mostrando 24 registro(s), de 1 a 24. Página 1 / 3.

PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS:

Se procede a verificar la presentación de propuestas presentadas en forma electrónica en el Sistema Electrónico de Contrataciones del Estado (SEACE), verificándose los siguientes postores:

Nº	RUC/Código	Nombre e Razón Social	Fecha de registro	Hora de registro	Usuario de registro	Fecha de presentación	Hora de presentación	Estado de la propuesta	Estado	Notivo/Acciones
1	20534152371	CONSORCIO MILÁN R & G	16/11/2023	23:13:39	20534152371	16/11/2023	23:13:50	Enviado	Valido	

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

1 registros encontrados, mostrando 1 registro(s), de 1 a 1. Página 1 / 1.

VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS OBLIGATORIOS

Seguidamente el Comité Especial, procede a verificar que el postor cumpla con presentar la documentación obligatoria contenida en las bases, que incluye la documentación para la admisión de la oferta.

Nº	Documentación para la admisión de la oferta	Postor 1
		CONSORCIO MILÁN R & G
a)	Declaración jurada de datos del postor (Anexo 1).	Presenta
b)	Documento que acredite la representación de quien suscribe la oferta.	Presenta
c)	Declaración jurada de acuerdo con el literal b) del artículo 52 del Reglamento. (Anexo N° 2).	Presenta
d)	Declaración jurada de cumplimiento del Expediente Técnico, según el numeral 3.1 del Capítulo III de la presente sección. (Anexo N° 3)	Presenta
e)	Declaración jurada de plazo de ejecución de la obra. (Anexo N° 4)	Presenta
f)	Promesa de consorcio con firmas legalizadas, de ser el caso, en la que se consigne los integrantes, el representante común, el domicilio común y las obligaciones a las que se compromete cada uno de los integrantes del consorcio así como el porcentaje equivalente a dichas obligaciones. (Anexo N° 5)	Presenta
g)	El precio de la oferta en SOLES (Anexo 6)	Presenta
RESULTADO		CALIFICA

CALIFICACIÓN DE OFERTAS



Municipalidad Distrital De San Marcos

Posteriormente a la revisión de los documentos de admisión, el comité de selección procede a verificar los requisitos de calificación de los postores admitidos, de acuerdo al numeral 82.1 del Artículo 82 del Reglamento de la Ley de Contrataciones, de acuerdo al siguiente detalle:

REQUISITOS DE CALIFICACION		POSTOR 1
		CONSORCIO MILÁN R & G
B.	CAPACIDAD TÉCNICA Y PROFESIONAL	Se acredita para la suscripción del contrato.
A.1	EQUIPAMIENTO ESTRATÉGICO	Se acredita para la suscripción del contrato.
A.2	CALIFICACIONES DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE FORMACIÓN ACADÉMICA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	Se acredita para la suscripción del contrato.
A.3	EXPERIENCIA DEL PLANTEL PROFESIONAL CLAVE	Se acredita para la suscripción del contrato.
B.	EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD Una vez el valor referencial	NO Acredita
RESULTADO		CALIFICA

EVALUACIÓN DE LA OFERTA ECONÓMICA

VALOR REFERENCIAL: S/ 1'245,807.74

N°	NOMBRE DEL POSTOR	OFERTA S/	% del V.R.	Puntaje parcial
1	CONSORCIO MILÁN R & G	1'244,561.47	99.9%	100

OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

Luego de la evaluación técnica y la evaluación económica, el comité en forma unánime otorga la Buena Pro del Procedimiento de Selección **Adjudicación Simplificada N° 31-2023-MDSM/CS Primera convocatoria**, cuyo objeto es la contratación de la ejecución de Obra **CREACION DE ESPACIOS PUBLICOS URBANOS DE LA PLAZUELA DEL CASERIO DE MARAIYOC DEL CENTRO POBLADO DE SAN LUIS DE PUJUN, DISTRITO DE SAN MARCOS -**

Municipalidad Distrital De San Marcos



PROVINCIA DE HUARI - DEPARTAMENTO DE ANCASH, otorga la buena pro al postor **CONSORCIO MILÁN R & G,** integrado por la **EMPRESA JUVENTUD YANAPOTAGA S.R** **SERVICIOS GENERALES Y CONTRATISTAS JEANPAUL S.R.L.** y por otro lado, la empresa **DAMBEZ COMPANY E.I.R.L002E.,** con su oferta económica de S/ 1'244,561.47 (Un Millón Doscientos Cuarenta y Cuatro Mil Quinientos Sesenta y Uno con 47/100 Soles).

Al no haber ningún punto de observación, el comité de selección levanta la sesión, siendo las 04:30 horas del mismo día previa redacción, lectura y aprobación del acta, suscribiéndose en señal de conformidad.

SANDRO MARTIN CRIBILLERO FIGUEROA

PRESIDENTE TITULAR

MAYER MIRANDA MAUTINO

1° MIEMBRO

TOSCANO VILLAFANA CINTHYA NORMA

2° MIEMBRO TITULAR